

Servicio Telegáfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO Sesión del 27 Noviembre de 1908 Prólogo

Madrid 27.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el señor Azcárraga, y en el banco azul el señor González Besada.

Varios asuntos

El señor conde de Casa Valencia pide que se felicite al ministro de Instrucción pública por haber dispuesto que se pague una cuota de entrada a los visitantes los museos.

El señor Luaces alude al asalto del tren correo de Madrid á Zaragoza, verificado anoche, rogando que se obligue á las Compañías ferroviarias á poner los timbres de alarma en las debidas condiciones.

Los presupuestos

Entrase en el orden día, prosiguiéndose el debate sobre los presupuestos del año próximo.

El señor Sanz y Escartin contesta al discurso que el señor Pulido pronunció ayer.

El ministro de Hacienda (González Besada) resume el debate habido sobre la totalidad de los mencionados presupuestos.

Alcoholes

Apruébase después el dictamen de comisión mixta sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, y se levanta la sesión.

CONGRESO Sesión del 27 Noviembre de 1908 Prólogo

Madrid 27.—A las tres y cinco minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y siéntanse en el banco azul los señores Maura, La Cierva y Ferrándiz.

Aprobación de proyectos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día, aprobándose el proyecto relativo á la venta en pública subasta del dique flotante de Mahón, otro proyecto creando un impuesto sobre las concesiones de saltos de agua no utilizados, y en votación definitiva, los presupuestos de Guerra y Gobernación para el año próximo.

Las fuerzas navales

Pónese después á debate el proyecto fijando las fuerzas navales para 1909.

El señor Llorens consume el primer turno en contra de la totalidad de dicho proyecto, pidiendo se desechen los buques inútiles al servicio, con lo cual se economizará el gasto que ocasionen las reparaciones que aquéllos exijan.

El ministro de Marina (Ferrándiz) contesta brevemente.

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos para 1909, comenzando á discutirse el de Marina.

El señor Celleruelo consume el primer turno en contra de la totalidad del citado presupuesto, abogando porque las 100.000 pesetas que en el mismo se consignan para los retiros de los obreros ocupados en los arsenales, se incluyan entre las Obligaciones generales.

El señor Alas Pumarino interviene, solicitando que á los obreros empleados en las fábricas militares se les concedan iguales beneficios que á los que trabajan en los arsenales.

El ministro de Marina declara que la consignación de referencia pasará al presupuesto de Hacienda cuando se apruebe un proyecto especial que estudia sobre los expresados retiros.

El señor Llorens consume el segundo turno en contra de la indicada totalidad, extrañándose de que desde hace seis años, se incluya en el presupuesto que se discute la partida relacionada con la construcción del crucero *Reina Regente*.

Después alude á la construcción de la nueva escuadra, excitando al ministro de Marina para que adopte las medidas necesarias á fin de que aquella se lleve á cabo con toda clase de garantías, evitándose que se acepten buques inservibles.

El ministro de Marina le contesta. Dase por terminado el debate sobre la totalidad del presupuesto aludido y se empieza la de sus capítulos.

Apruébanse el 1.º y el 2.º El señor Vega Seoane defiende una enmienda al 3.º, que es desechada, aprobándose éste.

El señor Pérez del Toro defiende otra enmienda al capítulo 4.º El señor Lombardero contesta.

Deséchase la enmienda y apruébase el mencionado capítulo y los restantes hasta el adicional.

El señor Suarez Inolán apoya un voto particular al dictamen sobre dicho capítulo, y el señor Moret interviene, preguntando cómo figura en el capítulo la consignación para el pago de la primera anualidad de la nueva escuadra, no sabiéndose aún si se adjudicará el concurso abierto para la construcción de la misma.

El presidente del Consejo de ministros (Maura) contestale que la consignación figura á base de que se adjudique la construcción aludida.

El señor Moret pregunta cuando podrá intervenir el Congreso en lo que se relaciona con el repetido concurso.

El presidente del Consejo de ministros:—Cuando se haya resuelto el expediente que se relaciona con ese concurso, pero con el único alcance de la censura y fiscalización que al Parlamento corresponden.

Deséchase el voto particular y apruébase el presupuesto de Marina.

Varios asuntos

El señor Marial solicita que se concedan abundantes recursos para atender á los damnificados por las inundaciones recientemente ocurridas en Gerona.

El presidente del Consejo de ministros promete hacer todo lo posible en favor de los perjudicados.

El señor Llorens lamentase de la inseguridad que hay en los trenes, citando el caso ocurrido en el tren correo de Madrid á Zaragoza.

El ministro de Fomento (Sánchez Guerra) contesta que acordará contra ese caso y los demás que ocurran los castigos que procedan en justicia.

El señor Llorens replica que duda de esa justicia.

El ministro de Fomento protesta indignado contra la anterior afirmación.

El señor Llorens dice que le hace dudar la circunstancia de que figuren personajes políticos en los Consejos de administración de las Compañías ferroviarias.

El señor Burell protesta contra el decreto del ministerio de Instrucción pública sobre el pago de una cuota para poder visitar los museos, manifestando que solo significa el desprestigio del señor Rodríguez Sampedro á la enseñanza y la cultura.

El ministro de Instrucción pública (Rodríguez Sampedro) justifica el decreto de referencia.

Vuelta á los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos, comenzando á discutirse el de Instrucción pública.

El señor Canalejas anuncia que la conducta seguida por el ministro del ramo, señor Rodríguez Sampedro, después de las aspiraciones formuladas por todas las minorías de la Cámara, al discutirse el anterior presupuesto, motiva que estas hayan acordado unánimemente no intervenir en el debate que origine el del próximo año.

—En nombre de todas las minorías,—añade—protesto enérgicamente de que á pesar de la modestia de nuestras pretensiones, el ministro de Instrucción pública las haya menospreciado. Ante una desatención tan grave, las oposiciones renunciamos á consumir turnos y á presentar enmiendas, puesto que todo lo que hicieramos equivaldría á perder el tiempo.

—Todos los ministros,—continúa—han mejorado los servicios de sus respectivos departamentos, excepto el de Instrucción pública, el cual deja los del suyo estancados. El país nos juzgará á todos, aunque el único responsable del mal á que aludo es el citado ministro, con su irreductible resistencia.

El ministro de Instrucción pública le contesta ampliamente, procurando justificar que ha introducido mejoras en la enseñanza.

Sostiene que las minorías renuncian á discutir el presupuesto de Instrucción pública, porque saben que todas las objeciones que le hicieran quedarían victoriosamente rebatidas, y añade que si está equivocado, las invita á deliberar.

El señor Canalejas contesta que la resolución de las minorías es definitiva, y que por lo tanto, ni discutirán, ni expondrán sus impresiones sobre el presupuesto sometido á debate (*El señor Maura se sonríe*).

El presidente de la Cámara (Dato):—De ese modo se consideran retirados todos los votos particulares y enmiendas que se han presentado (*Varias voces: Todo. Aquí no discute nadie*).

Apruébase rápidamente el presupuesto referido y se pone á debate el de Fomento.

El señor Sánchez Arjona consume el primer turno en contra de la totalidad de este presupuesto, lamentando que en él no hayan prevalecido las reformas iniciadas por el se-

ñor González Besada en Obras públicas.

El ministro de Fomento contesta, anunciando que á principios del próximo año presentará un plan completo sobre las citadas obras, el cual afectará, especialmente, á la conservación de las carreteras y caminos vecinales que existen.

Por último, alude á los malos resultados que han tenido las iniciativas del señor Gasset en lo que respecta á los caminos vecinales.

El señor Burell interviene, declarando que lo hace por no encontrarse en la Cámara el señor Gasset, á quien defiende calorosamente.

El señor Nougués consume el segundo turno en contra de la expresada totalidad, solicitando que se paguen las cantidades que se adeudan por expropiaciones.

A continuación censura que no obstante haber caducado el contrato entre el Estado y la Compañía trasatlántica, se conserven en el presupuesto que se discute los ocho millones y medio que importa la subvención otorgada á dicha Compañía.

El ministro de Fomento contesta, diciendo que hasta que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas, no cesarán los servicios que realiza la Compañía trasatlántica.

El señor Burell interviene brevemente.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Contra la emigración

Madrid 27.—El cónsul de España en Casablanca ha comunicado al Gobierno que los obreros españoles que se encuentran en aquella ciudad, sufren una situación angustiosa.

Ruega el cónsul que se adopte alguna medida con objeto de evitar la emigración.

La conferencia de derecho marítimo

Madrid 27.—El martes próximo se dirigirán á Londres el señor conde de la Mortera y el marino señor Spottorno, quienes representarán á España en la Conferencia que ha de celebrarse en dicha capital acerca del derecho marítimo.

Una nueva fórmula para las elecciones provinciales

Madrid 27.—Muchos liberales y demócratas rechazan la fórmula que se propone para aprobar la parte del proyecto de administración local referente á las elecciones de diputados provinciales.

El señor Montero Ríos, ocupándose del asunto, considera que dicha fórmula es una profanación del sufragio universal.

Estima que el colegio único, viniendo á aumentar el caciquismo, será un nuevo resorte del Gobierno y establecerá la confusión entre las elecciones de los diputados á Cortes que llegan al Congreso á ejercer un deber político en calidad de representantes de toda España, y las de los diputados provinciales que ejercen una función administrativa en sus respectivos distritos, cuyos intereses deben conocer á fondo, igual que los electores á sus administradores.

Dice también que la acumulación del voto es un golpe terrible que se da á la sinceridad del sufragio, y anuncia que con el nuevo procedimiento podrá darse el caso de que salga triunfante el candidato que obtenga los sufragios de la décima parte del censo, y derrotado el que cuente con las otras nueve décimas partes.

Inspección de beneficencia

Madrid 27.—Dos comisiones de Sevilla y Málaga han visitado hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, haciéndole varios ruegos relacionados con los fondos de beneficencia de ambas poblaciones.

Inspectores de Sanidad

Madrid 27.—Hoy publica la *Gaceta* una orden señalando el día 15 de Diciembre para que se verifique concurso en el ministerio de la Gobernación, con objeto de proveer las plazas de inspectores de Sanidad de Córdoba, Coruña, Lugo, Toledo, Burgos, Cuenca, Orense, Soría y Teruel.

Los presupuestos

Madrid 27.—La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado hoy el articulado de los que han de regir durante el año próximo.

Fueron motivo de largo debate las adiciones que se proponen.

La negligencia de una compañía. Colocación de una boya.

Madrid 27.—El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha ordenado á la dirección general de Obras públicas investigue las causas de que no funcionaran los tim-

bres de alarma del tren correo de Madrid á Zaragoza, durante el asalto que dieron unos bandidos á los coches en que viajaban unos recién casados y el gobernador civil de la indicada provincia, señor Tejón y Marín.

Se trata de imponer á la compañía el castigo que merezca.

También ha ordenado el señor Sánchez Guerra que se instale una boya luminosa en el bajo Pedrido, en aguas de la Coruña, donde naufragó ayer el vapor pesquero *La Unión*.

La candidatura de Suñer

Madrid 27.—El señor Suñer y Capdevila ha cableografiado desde Montevideo, manifestando que acepta la candidatura para las próximas elecciones de diputados á Cortes por Barcelona, que le ofrece la Liga de solidaridad.

Anuncia que en breve regresará á la Península.

El contrato del trabajo

Madrid 27.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo al contrato de trabajo, se ha reunido hoy, informando el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

La propaganda del bloque

Madrid 27.—Hoy han marchado á Pamplona y Santander los políticos liberales que hablarán en los mítines de propaganda del bloque de las izquierdas, organizados en ambas ciudades.

Anúciase que entre los días seis y ocho de Diciembre se celebrarán, con el mismo objeto, ocho mítines en otras tantas ciudades.

Las elecciones y el nuevo censo

Madrid 27.—La junta central del Censo se ha reunido hoy, ocupándose de la real orden relativa á la aplicación del nuevo Censo en todas las elecciones parroquiales que se celebren á partir del mes de Enero.

El teatro Nacional

Madrid 27.—Las secciones del Senado han concedido su autorización para que se lea en dicha Cámara la proposición de ley que suscribe el señor Cavestany, interesando que el teatro Español se convierta en Nacional.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid 27.—Dícese que las vacaciones parlamentarias de Navidad comenzarán en el Senado desde el momento en que dicha Cámara apruebe los presupuestos para 1909.

La aprobación se hará á mediados de Diciembre.

Cuando en el Congreso termine el debate acerca de los presupuestos, que habrá de ser en la semana inmediata, se leerá el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

La discusión de este asunto alterará con la de los proyectos de administración local y protección á las industrias marítimas.

Los azucareros

Madrid 27.—En la reunión hoy celebrada por los accionistas de la Sociedad general azucarera, limitáronse aquéllos á cambiar impresiones y no adoptaron acuerdo alguno.

Las falsificaciones del pimentón

Madrid 27.—Hoy visitaron al señor La Cierva algunos representantes de los cultivadores de pimentón en la provincia de Cáceres, pidiéndole que adopte medidas encaminadas á evitar las falsificaciones de dicho producto.

Alegaron que las referidas falsificaciones de dicho producto, les causan perjuicios grandísimos.

En sufragio de González Hontoria

Madrid 27.—El lunes próximo se celebrará una solemne misa de *Requiem* en la capilla del ministerio de Marina en sufragio del señor González Hontoria.

De Barcelona

Reunión disuelta y suspensión acordada

Madrid 27.—Notifican de Barcelona que la policía disolvió anoche una reunión que celebraban los panaderos, fundándose en que los congregados expresábanse en catalán.

Añaden que el gobernador civil de la provincia, señor Ossorio Gallardo, ha suspendido de empleo y sueldo al individuo de la policía que suspendió la reunión sin otra causa que la expuesta.

Donativos

Madrid 27.—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado regalar 1000 pesetas al capitán señor Cortadas, que se hirió gravemente al descender el globo *Quo vadis?* que tripulaba, y 250 á los vecinos de Quinto que hubieron de contribuir á salvarle.

Miscelánea

De Madrid

La Casa del pueblo

Madrid 27.—Mañana se verificará el acto de inauguración oficial de la Casa del Pueblo.

Han anunciado que llegarán para

asistir á la inauguración más de cincuenta delegados de provincias.

También asistirán tres delegados portugueses que ya se encuentran en Madrid.

Un suicidio

Madrid 27.—Un individuo que vestía traje humilde, ha puesto hoy fin á su vida en la calle de Preciados, dándose en el cuello un terrible corte con una navaja de afeitar.

La cabeza del suicida quedó casi separada del tronco.

El cadáver estuvo durante algún tiempo en medio de la calle referida.

Vista de una causa

Madrid 27.—En la Audiencia de esta corte ha continuado hoy la vista de la causa incoada contra el dependiente que asesinó al dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de Ciudad Rodrigo, y á uno de sus compañeros.

El fiscal, en sus conclusiones, calificó de doble asesinato el hecho, apreciando algunas circunstancias agravantes.

Rechazó el fiscal la eximente de sonambulismo.

El acusador privado pidió que se haga justicia á las víctimas.

El defensor del procesado sostuvo que éste obró como sonámbulo, debido á la esclavitud en que vivía y al miedo á su padre si llegaban á despedirle de la tienda.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, aunque se aprecian algunas circunstancias favorables al dependiente.

Mañana se dictará la sentencia.

Consumeros y matuteros

Madrid 27.—En los Cuatro caminos, de esta corte, prodújose hoy una reyerta entre consumidores y matuteros, de la que resultaron cuatro heridos.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

	Día 26	Día 27
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	84 05	00 01
Fin próximo	84 40	84 35
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 00	84 10
" E de 25.000 "	84 05	84 15
" D de 12.500 "	84 20	84 25
" C de 5.000 "	85 85	84 25
" B de 2.500 "	86 10	85 25
" A de 500 "	86 15	85 20
" GyH de 100y200 nominales	86 10	85 20
En diferentes series	86 90	85 15
5 por 100 amortizable		
Serie E de 50.000 pts. nominales	101 00	100 95
" D de 25.000 "	101 05	101 00
" C de 12.500 "	101 00	101 00
" B de 5.000 "	101 05	101 10
" A de 500 "	101 05	101 10
En diferentes series	100 00	101 10
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	89 95	89 80
" D de 7.500 "	00 00	00 05
" C de 3.750 "	89 95	89 85
" B de 1.875 "	89 95	89 80
" A de 375 "	89 95	89 80
En diferentes series	89 95	89 80
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	100 90	100 75
Acciones del Banco de España	600 00	440 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	395 50	395 00
Id. del Banco Hispanoamericano	148 00	146 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	109 75	109 50
Id. id. ordinarias	42 50	41 00
Id. id. obligaciones	102 00	101 90
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 42	96 55
3 por 100 francés	96 60	96 90
CAMBIO		
París á la vista: Francos	11 25	11 45
Londres, Libras esterlinas	27 95	27 98

De provincias

ZARAGOZA

El Congreso de exportación

Madrid 27.—Notifican de Zaragoza que hoy se verificó en aquella ciudad la clausura del Congreso de exportación allí celebrado.

Presidió el señor Urzáiz, acordándose proseguir la campaña á favor de la revisión de los aranceles.

GUIPUZCOA

Condución de un cadáver

Madrid 27.—Comunican de San Sebastián que esta tarde, á las tres, fué conducido al cementerio de aquella capital el cadáver del representante del Japón en España, encerrado en una sencilla caja con adornos de plata.

Envolvía la caja la bandera del Japón.

Figuraban en el duelo el señor marqués de Atarfe, en representación del rey, el encargado de Negocios del Japón y las autoridades locales.

El féretro fué conducido al cementerio sobre un arnon de artillería, escoltándolo fuerzas de este cuerpo.

Rodeaban el féretro varias coronas.

Al llegar el fúnebre cortejo al puente de Santa Catalina, las tropas de la guarnición desfilaron ante el cadáver.

Este se ha depositado en la sala de autopsias del cementerio.

La viuda del representante japonés ha donado 500 pesetas para los pobres de San Sebastián.

PONTEVEDRA

Los reyes de Inglaterra

Madrid 27.—Asegúrase en Villagarcía que los reyes de Inglaterra se proponen visitar aquella población,

ALAVA

Billetes falsos

Madrid 27.—Telegramas de Vitoria dicen que en el inmediato pueblo de Apellaniz ha detenido la guardia civil á dos fabricantes de moneda falsa.

Les fueron ocupados mil cuatrocientos cincuenta billetes del Banco de España, falsos.

NAVARRA

En defensa de un párroco

Madrid 27.—Informan despachos de Pamplona que el vecindario del pueblo de Olite sitióse hoy frente á la estafeta de Correos, y cuando llegó el paquete del *Diario de Pamplona*, se apoderó del mismo, quemando todos los números.

Motivó esta determinación la campaña que está haciendo dicho periódico contra el cura párroco del pueblo indicado.

MURCIA

<

